

Cuotas y Tarifas Servicios				2025	IPC
				PUERTO	2,80%
ALQUILER DE AMARRE	Estancias > 1 año		Estancias < 1 año		T5
Eslora y manga			Temp. Alta	Temp. Baja	0,053 € x m2 x DIA
Máxima	ANUAL	MENSUAL	DIA	DIA	DIA
5 x 2	444,38 €	37,03 €	3,70 €	2,47 €	0,53
6 x 2,5	659,19 €	54,93 €	5,49 €	3,67 €	0,80
8 x 3	1.053,22 €	87,77 €	8,78 €	5,85 €	1,27
10 x 3,5	1.540,46 €	128,37 €	12,84 €	8,55 €	1,85
12 x 4	2.106,68 €	175,56 €	17,56 €	11,71 €	2,55
15 x 4,5	2.966,45 €	247,20 €	24,72 €	16,48 €	3,02
				VARADERO	
SERVICIOS CON GRUA	ESTANCIA	ESTANCIA	PINTURA	LIMPIEZA CASCO	GRUA EXTERNA
Eslora	DIA	DIA	CASCO	15 MINUTOS	Varar y Botar
	30 PRIMEROS	Dia 31 y ss.		Colas: 20 € todas	1 semana (*)
< 5 m.	1,56 €	4,69 €	40,03 €	28,72 €	44,80 €
< 6 m.	1,85 €	5,55 €	47,80 €	34,04 €	53,41 €
< 7 m.	2,15 €	6,45 €	55,51 €	39,41 €	62,30 €
< 8 m.	2,49 €	7,46 €	63,81 €	45,42 €	72,17 €
< 9 m.	2,78 €	8,33 €	71,75 €	50,80 €	Según PVP Grua
< 10 m.	3,09 €	9,28 €	79,62 €	56,41 €	Según PVP Grua
< 12 m.	3,71 €	11,13 €	95,32 €	68,06 €	Según PVP Grua
ESTANCIAS SIN GRUA	DIA	< a 1 SEM.	< a 1 MES	< a 1 AÑO	BARQUERO
Kayaks	3,96 €	11,87 €	23,75 €	120,00 €	10 €/MOVIMIENTO
Motos y barcos < 6 M.	11,92 €	35,77 €	71,55 €	357,74 €	
OTROS SERVICIOS				CUOTAS SOCIOS	€/MES
Rampa asfáltica	- €	Alquiler S. Pol. 4 Hs.	50,00 €	Titular	53,84 €
Calamares	8,22 €	INVIT. PISCINA AD.	11,66 €	De número	53,84 €
Bolsa Hielo	1,55 €	INVIT. .PISCINA NÑ	5,83 €	Jubilado	15,82 €
Electr. €/día conect.	1,05 €	Reserva Padel NS.	10,28 €	Filial	16,96 €
Padel NS sin reserva	3,10 €	P. Padel con luz	1,05 €	Filial + acomp.	53,84 €
		CON BARCO PROPIO	SIN BARCO		
ESCUELA VELA			20 €/MES	30 €/MES	
EQUIPO REGATA			50 €/MES	65 €/MES	
IMPORTANTE					

Temporada Alta: 01/06 a 30/09; Temporada Baja: 01/10 a 31/05.- Todos los precios incluyen el impuesto de aplicación.

La facturación por alquiler de amarre se hará inicialmente entendiendo que la estancia es superior al año; En el caso de que la duración efectiva del contrato de amarre sea inferior al año, se realizará factura complementaria con el precio que corresponda a la temporada efectivamente utilizada.

(*) Las Varadas y Botadas con grúa incluyen ambos movimientos y la estancia indicada en el calendario de grua.

Varadero cerrado por actos sociales del 4/07 al 31/08.- Las embarcaciones no retiradas por su titular el día 04/07/2025, serán retiradas

por el CLUB a deposito con cargo al titular a razón de 120 € por metro de eslora. Eslora facturación la que conste en documentacion embarcación

Las embarcaciones que ocupen mas de un amarre abonarán el importe correspondiente al alquiler de los puntos de atraque efectivamente ocupados.

Todas las embarcaciones deberán disponer de documentación y seguro en vigor para contratar el servicio. Tarifas aprobadas por Junta Directiva.